

Solicitamos la adopción de medidas ante el aumento de contagios de Covid

Desde el Área de la Administración General del Estado, CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha solicitado a la Secretaría de Estado de Función Pública que adopte medidas actualizadas en función de la situación epidemiológica.

Puesto que la Resolución de la S.E.F.P. sobre revisión de las medidas frente a la covid-19 a adoptar en la Administración General del Estado ante la evolución de la situación sanitaria y avance de la vacunación, data del 15 de septiembre de 2021 y en las últimas semanas se está registrando un incremento notable en la expansión de la Covid y los elevados contagios, desde la Secretaría de Área de Administración General del Estado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos registrado una carta a la Secretaría de Estado de Función Pública en la que le pedimos que adopte las medidas urgentes que estén en su mano para frenar los contagios entre el colectivo de empleados públicos, como son:



- Ampliar los días de teletrabajo.
- Establecimiento de turnos.
- Garantizar el distanciamiento social.
- Ventilación y desinfección adecuada de edificios y centros de trabajo.

Todo lo anteriormente expuesto, para proteger y salvaguardar así la salud de todos los empleados y empleadas públicos que prestan sus servicios en los diferentes organismos de la Administración General del Estado y por ende, la de los ciudadanos que acuden a los mismos, como reconoce la propia Constitución Española en su artículo 43.

[Pincha aquí para descargar la carta remitida a la SEFP](#)